

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEYPLEX CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del Año 2016 en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. De la Prensa N 69-221, domicilio principal de la Compañía Neyplex, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los socios Sres., Ing. Ney Mancheno Velasco poseedor 1329.467 participaciones que representan el 51%, y además en su calidad de apoderado de la Sra. Sonia Suarez Malo de Mancheno poseedora de 677.332 participaciones que representan el 26%, Sra. Maria Veronica Mancheno Suarez poseedora de 149.851 participaciones que representan el 5.75%, el Sr. Ney Alberto Mancheno Suarez poseedor de 149.851 participaciones que representan el 5.75%. Todos los socios de la Compañía NEYPLEX CIA LTDA., la misma que tiene un Capital Social suscrito y pagado de 2606.197.00 dividido en 2606.197.00 participaciones de un valor de USD cada una. De conformidad con el estatuto preside la reunión Ing. Ney Mancheno Velasco en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el Sr Ney Alberto Mancheno Suarez Gerente de la misma. De inmediato el Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum presente. El Secretario procede a verificar la existencia del quórum de la conformidad con el siguiente listado.

SOCIOS	CAPITAL US\$	PARTICIPACIONES Y VOTOS	%
Jorge Ney Mancheno V.	US\$ 1'329.461.00	1'329.461.00	51.00%
Sonia Aziyade Suarez M.	US\$ 677.332.00	677.332.00	26.00%
Maria Veronica Mancheno S.	US\$ 149.851.00	149.851.00	5.75%
Ney Alberto Mancheno S.	US\$ 149.851.00	149.851.00	5.75%
TOTAL	US\$ 2'306.495.00	2'306.495.00	88.50%

Una vez realizada la verificación, el secretario certifica que se encuentra presente el (88.50%) del capital suscrito y pagado de la Compañía Neyplex Cia Ltda. además certifica que en los archivos de la Compañía consta el poder de la Socia Sra. Sonia Aziyade Suarez Malo a favor del Ing. Ney Mancheno Velasco.



Estando presentes el 88.50% del Capital Social presente de la Compañía sea en forma personal o por representación, el Presidente consulta a los socios si es su deseo en instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Neyplex Cia. Ltda., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.
- 3.- Destino de Utilidades del año 2015.

Los Socios declaran por unanimidad que aceptan instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Neyplex Cia Ltda., una vez que han sido convocados de acuerdo con la Ley y; así mismo por unanimidad aceptan tratar los puntos constantes del Orden del Día propuestos. De esta forma, y siendo las 11h30, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Neyplex Cia Ltda., y dispone que se proceda a conocer el primer punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2015.-

Por solicitud del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al Informe de Labores presentado por el Gerente General correspondiente al año 2015. Una vez terminada la lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta el indicado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad sin observación alguna.

PUNTO DOS: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-

El Presidente solicita a los Socios se pronuncien sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015, pues los indicados documentos estuvieron a disposición de los Socios en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación que la Ley indica. Luego de las liberaciones y explicaciones correspondientes de los Socios aprueban por unanimidad dichos documentos contables sin hacer ninguna observación.



NEYPLEX CIA. LTDA.
La Empresa que vive a su negocio

www.neyplex.com

PUNTO TRES: DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015.-

El Presidente concede la palabra al Socio Sr. Jorge Ivan Mancheno Suarez, quien manifiesta que de acuerdo a las cifras constantes en los Estados Financieros aprobados por la Junta en el punto anterior, se establece que el Ejercicio Económico del 2015 arroja un saldo positivo esto es que existe Utilidades contables de USD 23.265 dólares a disposición de los socios en la suma de USD 9.622,19, y mociona que este valor se destine para el reparto de Utilidades del 10 y 5% para el personal de la Compañía, la misma que puesta a consideración de los Socios, la diferencia pasa para reconocimiento de impuestos.

Una vez que han sido tratado y resuelto los puntos constantes del Orden del Día aquí establecido, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que Secretaria proceda a la redacción del Acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la Sesión de Junta y el Secretario da lectura a la misma que puesta a consideración de los Socios estos la aprueban en todas sus partes, disponiendo el Presidente firmen los Socios en unidad de acto en señal de conformidad con lo que dispone la Ley. El Presidente agradece a los socios por su asistencia con lo cual se da por concluida la presente Junta, siendo as 12h15 minutos solicitando al Secretario se agregue como documentos habilitantes los presentados.

ING. NEY MANCHENO VELASCO

SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRA SONIA SUAREZ DE MANCHENO

SOCIA REPRESENTADA POR

EL ING. NEY MANCHENO

SRA MARIA VERONICA MANCHENO SUAREZ

SOCIA

NEY ALBERTO MANCHENO SUAREZ

SOCIO

SECRETARIO DE LA JUNTA